

# POLÍTICA DE COMPRAS RESPONSABLE

### **OBJETO**

Esta política tiene como objetivo establecer las pautas que definen nuestro compromiso con un modelo de negocio sostenible, transparente y responsable y, el comportamiento de nuestra Compañía en la promoción de las mejores prácticas en el ámbito de compras a través de Persán, una gestión responsable, con integración de los criterios ambientales, sociales y de gobernanza en todo el proceso de compras en coherencia con las pautas de conducta establecidas en el Código de Conducta de Proveedores y el Programa de Corporate Compliance de la Compañía, en concreto, el Código Ético, la Política de Compliance Penal y la Política de anticorrupción.

## **ALCANCE**

La presente política es de aplicación a todas las sociedades de Persán, sus colaboradores, y terceros que participen en las compras realizadas en nombre de Persán.

### **NUESTROS COMPROMISOS**

Persán, manifiesta su firme compromiso por:

- Promover una cultura corporativa ética, de cumplimiento normativo y de integridad y transparencia. Este compromiso se manifiesta en su Programa de Corporate Compliance y, en concreto, en su Código Ético, Política de Compliance Penal y Política de anticorrupción disponibles en la página web de Persán (www.persan.es).
- Apoyar y respetar los derechos humanos establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como los principios establecidos en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo y, velar por que se respeten estos principios en toda nuestra cadena de suministro.
- Integrar los criterios en materia ambiental, social y de gobernanza en nuestras relaciones comerciales con proveedores mediante su inclusión en los contratos de suministro.
- Impulsar y colaborar en el desarrollo continuo de nuestros proveedores mediante la integración de criterios ESG (Ambiental, Social y Gobernanza) en su evaluación.
- Poner a disposición de los proveedores canales de comunicación adecuados para facilitar el diálogo y la comunicación. Entre ellos, el canal ético, accesible a través del siguiente enlace <a href="https://persan.integrityline.com/">https://persan.integrityline.com/</a>
- Proporcionar la visión, la formación y las herramientas para que los compradores integren la sostenibilidad en sus prácticas y decisiones de compra.



■ En Persán estamos comprometidos con la preservación de nuestro planeta y por eso tenemos como objetivo proteger el medio ambiente, reduciendo el impacto de nuestra cadena de valor. Para ello, en el año 2025, nos comprometemos a obtener el factor de emisión real del 60% de las compras que representan el 80% del impacto en alcance 3. Mediante esta medición, desarrollaremos un plan de descarbonización que nos permitirá alcanzar el objetivo de la Compañía de Cero emisiones netas (alcance 1, 2 y 3) y valoraremos positivamente la relación con proveedores que cuenten con objetivos y planes definidos de descarbonización.

# **ACTUALIZACIÓN Y ACEPTACIÓN**

El contenido de la presente Política de Compras Responsable será actualizado y revisado con carácter anual de forma ordinaria y/o, en cualquier momento. Las actualizaciones reflejarán los cambios en las leyes aplicables, las mejores prácticas de la industria y compromisos en materia ambiental y cumplimiento normativo. La última versión aprobada por la Compañía se encontrará disponible en la web de Persán (www.persan.es).

La aceptación y compromiso de cumplir con los términos de la presente Política es una condición continua para la relación comercial y de negocios entre Persán y sus proveedores. Dado lo anterior, los proveedores confirman su aceptación y compromiso de cumplir con los términos de esta Política de Compras Responsable, incluyendo cualquier modificación y/o actualización futura.

AD

Ana Dias
Chief Procurement Officer